



000009

00334

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

José Luis Bustamante y Rivero

Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 120-99-MDJLBYP

J.L. Bustamante y Rivero 1999, diciembre 17

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO.-

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 16 de diciembre de 1999, el documento presentado por PIRETSA S.R.L. con expediente N° 8727-99.

CONSIDERANDO.-

Que, los señores PIRETSA S.R.L. (Promotora de Infraestructura Recreativa, Ecológica y Turística) presentan una carta a la Municipalidad proponiendo un Convenio, a fin transferir derechos de propiedad de un terreno ubicado en la margen derecha del Río Socabaya, para el funcionamiento del Proyecto del tratamiento Ecológico de los desechos de la jurisdicción;

Que, el Concejo a meritado la propuesta y ha considerado la necesidad de conformar una comisión Especial, previo a una decisión final para que evalúe la propuesta y elevar informe en Sesión Próxima;

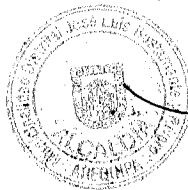
Estando a lo señalado y en uso de las facultades conferidas por los artículos 36 y 110 de la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades.

SE ACUERDA :

ARTICULO UNICO .- Conformar una Comisión Especial de Regidores para ver el terreno y elevar informe al Concejo. La Conforman :

- | | | |
|------------|---|----------------------------|
| ■ Regidor | - | Alejandro Paredes Vizcarra |
| ■ Regidor | - | Jorge Apaza Escalante |
| ■ Regidora | - | Lilia Pauca de Alcocer |
| ■ Regidor | - | Oscar Vilca Vilca |

Regístrese, Comuníquese y Hágase Saber.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Raúl Osorio Riveros
RAÚL OSORIO RIVEROS
ALCALDE

CPB/ar
c.c. Alcalde
D. Municipal
S. General
Asesoría Legal
Integrantes